

SEGUNDO AVISO DEL PROCESO
LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2017

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012, SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO DENTRO DE LOS 10 A 20 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA APERTURA DEL PROCESO:

OBJETO: "SUMINISTRO DE ESTAMPILLAS PARA SEÑALIZACIÓN DE PRODUCTOS GRAVADOS CON EL IMPUESTO AL CONSUMO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT: 890-001693-1

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, se establece como regla general la modalidad de Selección por Licitación Pública, la cual observará la Entidad para la satisfacción de la necesidad planteada, atendiendo la naturaleza del objeto y su forma de ejecución, el cual acorde con el análisis del sector, específicamente en los análisis de la demanda.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para determinar el valor del contrato se tuvo en cuenta, el estudio del sector realizado y las cotizaciones allegadas a la Secretaría de Hacienda Departamental, las cuales hacen parte del expediente.

El resultado del estudio se evidencia después de haber hecho una ponderación entre los valores cotizados, para la ejecución del objeto que se pretende.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras, y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Contratación, Subsección 1 Licitación Pública, y además lo contenido en el Decreto 1060 del 30 de Diciembre de 2016 "por medio del cual se expide el manual de contratación para el Departamento del Quindío" y teniendo en cuenta los documentos, (impuestos, tasas y otros) a que estará expuesto el contratista, los gastos en que debe incurrir durante la ejecución del mismo, tales como transporte, estructura organizacional, logística, equipos, materiales, software desplazamientos, actividades a realizar, responsabilidad, así como el análisis, el estudio técnico, el estudio económico de contrataciones similares realizadas por otras entidades, cuyas actividades se asimilaron a la presente convocatoria y en atención al valor aprobado, se determina que el presupuesto oficial de la futura convocatoria asciende a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS (\$593.100.000,00) M/CTE IVA incluido.**

REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos, capacidad jurídica, financiera, técnica, organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP de manera simultánea con el presente aviso.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Plazo de Ejecución de este contrato será desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 28 de diciembre de 2017 o hasta agotar disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero, término dentro del cual el CONTRATISTA deberá ejecutar el objeto del contrato.

LUGAR DE CONSULTA: El Departamento del Quindío publicará toda la información relacionada en el presente proceso en el Portal Único de Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), www.colombiacompra.gov.co. Así mismo se informa

que los documentos y estudios previos del presente proceso podrán ser consultados en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en la Calle 20 No. 13-22, piso 6to del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío de la ciudad de Armenia (Q), en el horario de atención al público de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 6:30 PM y el viernes de 7:30 AM a 12:00 AM y de 2:00 a 5:30 PM.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	Fecha Inicial	Fecha final	LUGAR
Aviso de Convocatoria de la Licitación Pública	17/02/2017	03/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Primer Aviso en la página Web de la Entidad y en el SECOP, art. 224 Dcto. Ley 0019/12)	17/02/2017	17/02/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Segundo Aviso en la página Web de la Entidad y en el SECOP, art. 224 Dcto. Ley 0019/12)	20/02/2017	20/02/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Tercer Aviso en la página Web de la Entidad y en el SECOP, art. 224 Dcto. Ley 0019/12)	22/02/2017	22/02/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones	17/02/2017	03/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones	17/02/2017	03/03/2017	Correo electrónico: juridica.procesos@quindio.gov.co Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Análisis observaciones al proyecto de pliego	17/02/2017	06/03/2017	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Respuesta a las observaciones	07/03/2017	07/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Pliegos de Condiciones definitivos y Resolución de Apertura del Proceso	07/03/2017	15/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública de tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles y para aclarar el alcance de los Pliegos.	08/03/2017	08/03/2017 3:00 PM	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	08/03/2017 (hasta la audiencia de aclaración de pliegos)	08/03/2017 3:00 P.M	Correo electrónico: juridica.procesos@quindio.gov.co Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	09/03/2017	09/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la expedición de Adendas	09/03/2017	09/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Diligencia de cierre	15/03/2017	15/03/2017 3:00 P.M	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro

			Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Verificación de Requisitos habilitantes y subsanabilidad. Ponderación de las propuestas habilitadas.	16/03/2017	17/03/2017	En cada una de las áreas designada para el efecto.
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y ponderación de las propuestas habilitadas	21/03/2017	27/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones formuladas al informe de verificación de requisitos habilitantes y de ponderación	28/03/2017	28/03/2017	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública de adjudicación	28/03/2017	28/03/2017 3:00 P.M	Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación		Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío).

VEEDURIAS CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso.

ORIGINAL FIRMADO

CIELO LOPEZ GUTIERREZ
Secretaria Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó: Sandra Milena Arce Osorio. Profesional Universitario.
Revisó y Aprobó: Néstor Fabián Herrera Orozco. Director de Contratación.